PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

NOTA UOC Nº 470 /10

Asunción, 19 de Julio de 2010

Señores:
CADES
TEL: 233-216
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes., en referencia a la **CD Nº 42/2010 "CONSULTORIA PARA LA CONFORMACION DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA"** a fin de notificarle que por Resolución STP Nº 553 /2010 de fecha 05 de noviembre de 2010, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del llamado a su firma comercial, Por un valor total de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).**

A este respecto se informa que el Contrato de Adjudicación se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente,

SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ROCIO ACOSTA
Directora Interina UOC

RICHAR

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2010 8:17

SU LOGO : STP UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 233216	10 NOV. 8:16	01'14	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.